

Las luchas de las obreras urbanas en Costa rica (1900-1930)

Mora-Carvajal, Virginia M.

Virginia M. Mora Carvajal: Historiadora costarricense. Profesora en la Escuela de Historia y Geografía, y en la de Ciencias de la Comunicación Colectiva de la Universidad de Costa Rica, San José.

Este ensayo pretende contribuir al esclarecimiento del papel desempeñado por las obreras en las principales luchas de la clase trabajadora urbana, en la Costa Rica de las primeras décadas del siglo XX. Con ello se trata de rescatar la experiencia histórica de un sector de los trabajadores costarricenses por lo general ignorado, pero no considerándolo de manera aislada, sino dentro del contexto de los trabajadores urbanos en general, buscando reivindicar el lugar que ocupó la mujer costarricense - en este caso en su condición de obrera -, en el desarrollo histórico del país.

En junio de 1903, aparecía en el periódico La Justicia Social un artículo acerca de los peligros que para la mujer representaba el feminismo. Entre los argumentos esbozados en contra de éste, se manifestaba lo siguiente:

La moderna civilización destruyendo el culto de la virginidad y sacando a la mujer de su casa para convertirla en un obrero cualquiera, nos hace retroceder hacia el salvajismo¹.

Tal visión, ¿era sólo una opinión aislada o por el contrario denotaba la presencia de cambios importantes al interior de la sociedad costarricense, que afectaban de algún modo la condición de la mujer?

No cabe duda acerca del hecho de que la Costa Rica de principios de siglo XX estaba experimentando cambios importantes a nivel económico y social, dentro de los cuales figuraba la consolidación de un sector de trabajadores urbanos, ligado entre otros factores al proceso de urbanización de nuestro país y al desarrollo de un cierto sector artesano-manufacturero; trabajadores urbanos que han sido estudiados

¹La Justicia Social, 1/6/1903, p. 2.

con amplitud en varias investigaciones históricas². Sin embargo, ¿cuál era el lugar de la mujer en tales procesos? ¿O es que acaso no tuvo en ellos ninguna participación?

Cuestionamientos como los anteriores, así como el silencio casi total que la historiografía costarricense ha mantenido con respecto a la experiencia histórica de la mujer, son algunos de los factores que han motivado la realización del presente estudio, que busca precisamente contribuir a desmitificar la idea comúnmente aceptada acerca de la supuesta «pasividad femenina» en la historia costarricense, idea que se trata de cuestionar mediante el análisis de la participación de la mujer en diferentes luchas y movimientos reivindicativos de la clase obrera urbana costarricense.

La unión de los obreros y obreras

En los periódicos, sobre todo en los de carácter obrero, se enfatiza mucho la idea de la unión de la clase obrera, es decir, de los obreros y obreras frente a los «negociantes del trabajo del obrero», de ahí que se mencione con cierta frecuencia la necesidad que también tenían las mujeres trabajadoras de esa unión, pues como se señalaba en el periódico *Hoja Obrera* en 1910, «...la obrera - más explotada que el hombre - está más obligada a la unión...»³.

Tal unión se planteaba como particularmente necesaria, con el propósito de lograr salarios más justos y dignos, ya que por lo general los salarios de las mujeres además de bajos, eran inferiores a los de los hombres:

Costureras, pureras, obreras de fábricas, obreras al servicio doméstico, etc., etc., ¿habéis meditado si vuestras fuerzas alquiladas al patrón o patrona van en justa relación con el ínfimo salario que ganáis? ¿Habéis pensado alguna vez si de vuestras fuerzas se hace un robo cruel? Las fuerzas de la mujer no son remuneradas ni tomadas por lo menos en cuenta, más aún, conocemos muchos que se dan taca de honrados y no pagan a las criadas y cocineras⁴.

La cuestión básica del salario o de la remuneración diferencial para las trabajadoras era un elemento acerca del cual parecía tenerse ya una cierta conciencia, durante

²Mario Oliva: *Artisanos y obreros costarricenses (1880-1914)*, Editorial Costa Rica, San José, 1985; Víctor Hugo Acuña: *Los origines de la clase obrera en Costa Rica: las huelgas de 1920 por la jornada de ocho horas*. CENAP-CEPAS, San José, 1986.

³*Hoja Obrera*, 6m1990, p. 2.

⁴Loc. Cit.

las primeras décadas del siglo XX en nuestro país. Esta situación era agravada por la falta de organización del sector femenino en los talleres y fábricas y por la indiferencia que los obreros mostraban ante tal realidad, como se denunciaba en un artículo titulado «Las obreras», aparecido en La Prensa en 1922 y firmado por Gil Sol:

...las trabajadoras no tienen espíritu de asociación. La vida de ellas es del taller a la casa y de la casa al taller. Trabajan por salarios ridículos y no tienen horas fijas de labor, salvo las que están en talleres en que también hay obreros y las que trabajan en sus casas por tarea, con dificultades ganan para comer. Y éstas suman, desgraciadamente, la mayoría. Tal es la situación de nuestras obreras⁵.

Ahora bien, ¿por qué se le podía pagar menos a la mujer, incluso por realizar el mismo tipo de trabajo que el hombre? Aunque no pretendemos dar una respuesta definitiva a esta pregunta fundamental en el análisis del trabajo femenino, es necesario considerar el hecho de que en el trabajo de la mujer se entremezclaban aspectos vinculados con la mentalidad y con el sistema de valores, es decir, con las concepciones sociales acerca del papel de la mujer, así como aspectos relacionados con el lugar que ocupaba dentro de la clase trabajadora en su conjunto. De esta manera, la ideología patriarcal la concebía como un ser débil y sumiso, idea que se trasladaba del hogar al trabajo. Tal visión paternalista de la mujer - que encontraba una expresión significativa en el mismo término «obreritas» -, se unía a la concepción del trabajo femenino como «complementario» o «marginal» con respecto al del varón, hecho que contribuía a explicar los bajos salarios pagados a la mujer.

Asimismo, la condición socialmente aceptada de inferioridad y de subordinación de la mujer en general permitía un mayor control y una mayor explotación de la fuerza de trabajo femenina por parte de los patronos. Además, esta mano de obra se caracterizaba por su falta de calificación, aspecto que estaba vinculado con las posibilidades de acceso a la educación de este sector social, las cuales eran aún limitadas. En consecuencia, la escasez de trabajo para la mujer que se derivaba de la situación anterior, es uno de los elementos que explica la concentración de ésta en los llamados «oficios femeninos», la remuneración diferencial por sexo, las malas condiciones de trabajo y el «alarmante» aumento de la prostitución.

El Primer Congreso Obrero Centroamericano de 1911

La mujer tuvo un nivel de participación importante en la preparación de dicho congreso en nuestro país, tal y como lo apunta Mario Oliva⁶. Angela Baroni, en una

⁵La *Prellsa*, 13/2/1922, p. 3.

⁶Mario Oliva: «El Primer Congreso Obrero Centroamericano y el movimiento artesanal obrero costarricense» en *Revellar*, San José (Costa Rica), N° 4, pp. 16-18.

reunión de la Sociedad de Trabajadores en la cual se discutía acerca de la participación en este congreso, invitaba a los trabajadores en 1911 a tomar parte en el mismo manifestando, aunque con cierta deferencia, lo siguiente:

perdonad que una mujer - obrera como vosotros - venga a interrumpiros en este solemne momento en que no sólo labráis vuestro porvenir sino también el porvenir de las obreras compañeras de fatigas y privaciones⁷.

Por otro lado, cabe señalar que las obreras de la fábrica de calzado «El Acorazado Oriente» de Alberto Bertheau, habían dado una contribución de veinticinco colones, para ayudar a pagar los gastos que implicaba el viaje de los delegados costarricenses al Primer Congreso Obrero Centroamericano, celebrado en El Salvador en el año 1911, figurando entre las obreras contribuyentes: Anita Mora, Lola Gutiérrez, Rosa Corella, Rosa Muñoz, Lastenia Durán y Juana Sancho entre otras⁸.

Sin embargo, a pesar del nivel de participación femenina en la organización de este movimiento, en las resoluciones del Congreso sólo se estableció la recomendación de que las mujeres formaran sociedades de propaganda antialcohólica, contribuyendo así al mejoramiento moral de los hombres, en su calidad de madres, esposas o novias⁹, reduciéndose su papel a una función de carácter eminentemente moral, ya que su esfuerzo se consideraba básico en la lucha contra la embriaguez.

Las celebraciones del 1º de mayo

Uno de los actos más importantes para la clase obrera costarricense, a partir de 1913 fue la celebración de 1º de mayo como Día Internacional del Trabajo, que tenía un fuerte carácter festivo y popular. No obstante, si bien las actividades desarrolladas por los trabajadores en honor de tal conmemoración, han sido objeto de estudio por parte de algunos historiadores¹⁰, prácticamente desconocemos el papel de la mujer dentro de ellas. Motivadas por la constatación anterior, consideramos importante plantear algunas reflexiones al respecto, tomando para ello dos ejemplos: la celebración del 1º de Mayo en 1913 y en 1920.

⁷*Hoja Obrera*, 2819/1911, p. 3.

⁸*Ibid.*, p. 2. Aparece la lista completa de las obreras contribuyentes.

⁹Todas las resoluciones del Primer Congreso Obrero Centroamericano fueron publicadas en *Hoja Obrera*, 18/12/1911, pp. 1-2.

¹⁰Vladimir De La Cruz: *Los mártires de Chicago y el 1º de mayo de 1913*, Editorial Costa Rica. San José, 1915; Mario Oliva: *1º de Mayo e/1 Costa Rica, 1913-1986*, Servicios Litográficos COMARFIL S.A., San José, s.f.; Patricia Badilla: «F de Mayo de 1913: Primera fiesta del Trabajo en Costa Rica» en *Aportes* N°1, San José (Costa Rica), 4-5/1912, pp. 30

En el año 1913, se celebró por primera vez en nuestro país la fiesta del 1º de Mayo, organizándose por parte de la Confederación General de Trabajadores (CGT), y del Centro de Estudios Germinal, una serie de actividades conmemorativas, entre las que figuraban un partido de fútbol, la entrega de confites a los niños pobres, un almuerzo, una gran concentración de trabajadores en la Plaza de la Fábrica, en la cual Omar Dengo pronunciaría un importante discurso, y visitas al cementerio y a la penitenciaría, culminando los actos con una conferencia impartida por Joaquín García Monge.

A pesar de que en las fuentes consultadas no se menciona la participación femenina en tales celebraciones, algunas referencias indirectas nos aportan elementos interesantes acerca de ésta. En primer lugar, una de las actividades programadas - la visita al cementerio -, se hizo sobre todo para llevar ofrendas florales a las tumbas de cuatro obreras que habían muerto en 1912, en un accidente laboral provocado por una explosión de pólvora, ocurrida en el taller de pólvora de Francisco Eatjó¹¹.

Tal acto, celebrado en honor de María Aurelia Bolaños, Elvira Soto, Ismaelda Vásquez y Anita Amayo¹², parece haber sido bastante significativo, pues Carmen Lyra, al dirigirse especialmente a los niños presentes en dichas actividades, se refirió a él con estas palabras:

Figuraos que después irán al cementerio a llevar flores a las tumbas de aquellas obreritas que murieron en la explosión de unos barriles de pólvora el año pasado. ¿Recordáis este suceso? Ellos irán a decirles con sus flores que no las olvidan y que ellos sabrán exigir a sus patronos más seguridad en los talleres para evitar nuevas víctimas¹³.

Sin embargo, la alusión más directa a la participación femenina en las celebraciones de este 1º de Mayo, la encontramos en el discurso de Joaquín García Monge quien, aunque nuevamente le asigna a la mujer una función de carácter eminentemente moral, dedicó una parte importante del mismo precisamente a la mujer, cómplice de tales actividades junto a los trabajadores varones:

Reconforta ciertamente ver asociadas a vosotros en este día, como en los demás del año, a vuestras valerosas compañeras. ¡Que sean bienvenidas! ¡Ellas lo merecen!; su sexo solo es ya una garantía para que de hecho y definitivamente las incorporéis a las fiestas del trabajo...

Pues bien, que desde este 1º de Mayo, todas vosotras, mujeres proletarias, os alcéis sobre el suelo de la patria como nuevas y radiosas Proserpinas, que de los cielos

¹¹Dela Cruz. op. cit., 191;5, p. 87.

¹²Loc. cit.

¹³Cit. en De la Cruz. op. cit., 1985, pp. 82-3.

descendéis a confortar las almas de vuestros esposos, de vuestros hijos, de vuestros hermanos, de vuestros novios, hasta romper ese hielo de indiferencia y de pasivismo que en todas las cuestiones - de preferencia en las sociales - mantienen el espíritu obrero yerto y sin vida. Imponeos esta obra sagrada y habréis servido como buenas a los intereses de vuestra clase, los de Costa Rica y los de la humanidad¹⁴.

En la celebración del 1° de Mayo de 1920, el papel de la mujer fue un poco más directo, aunque siempre se limitó a actividades para las cuales se consideraba socialmente más adecuada su participación. No obstante, dado que en dicho año se organizaron tres manifestaciones diferentes para conmemorar la «Fiesta del Trabajo»¹⁵, nos referiremos a la organizada por la CGT.

El programa de actividades para celebrar el 1° de Mayo de 1920, tuvo un marcado carácter festivo y popular, debido quizás al hecho de que durante los dos años anteriores - 1918 y 1919 -, no se había conmemorado. Fue así como la CGT organizó un desfile de «carrozas alegóricas» que serían ocupadas por «gentiles obreritas». Una carroza simbólica encabezó tal desfile y en ella doce obreras representaron los diversos artes y oficios del trabajador. Asimismo, hubo otra carroza con un grupo de señoritas que simbolizaban el Orfeón Obrero¹⁶. Además de participar en este desfile, la otra actividad en que estuvo involucrada la mujer fue la venta de flores llevada a cabo por obreras, con el propósito de recaudar fondos que serían entregados a las familias de los obreros enfermos¹⁷.

Al respecto, es importante recordar que la celebración del 1° de Mayo es uno de los principales «rituales» obreros; se encuentra impregnado de un fuerte simbolismo, que expresado claramente en ese desfile de carrozas efectuado en 1920, estaba vinculado de una forma u otra con la figura femenina, es decir, ¿era obra de la casualidad que fueran mujeres las que simbolizaran los diferentes artes y oficios en dicho desfile o las encargadas de recolectar los fondos de ayuda para los mismos trabajadores?

Por supuesto que no, ya que la figura femenina era símbolo de los más altos ideales y se asociaba frecuentemente - quizás por su capacidad de ser madre -, con la función de proteger y de reproducir valores sociales fundamentales y de contribuir al mejoramiento moral del varón, así como las actividades de ayuda mutua en casos

¹⁴Cit. en *ibid.*, pp. 105-7.

¹⁵Oliva, *op. cit.*, s.f., p. 11.

¹⁶Estas actividades aparecen reseñadas en: *La Pre/lsa*, 15/4/1920, p. 7; 3/5/1920, p. 6. *Diario de Costa Rica*, 15/4/1920, p. 3; 16/4/1920, p. 2; 27/4/1920, p. 1.

¹⁷*Diario de Costa Rica*, 15/4/1920, p. 3.

de accidentes, enfermedades o muertes, limitado papel que aun dentro de la clase obrera cumplía la mujer, pues la cultura artesano-obrera urbana era predominantemente masculina.

Las huelgas de 1920

Aunque en la Costa Rica de principios del siglo XX predominaba aún la imagen de la mujer como un ser dócil, sumiso y pasivo, algunos grupos de mujeres se encargaron de cuestionar con su mismo accionar tal concepción, como parece haber ocurrido en el caso de las huelgas de febrero de 1920, cuya demanda fundamental era la jornada laboral de ocho horas.

Pese a que en el estudio de Víctor Hugo Acuña se hacen algunas referencias a la participación femenina en dicho movimiento¹⁸, nos parece importante profundizar como un caso concreto de lucha social emprendida por las asalariadas de entonces, ya que como se manifestaba en *La Prensa Libre* en 1919, a propósito de una huelga de melcocheras:

Para que las mujeres que son de suyo tímidas opten por el cruce de brazos, se necesita que en verdad sean objeto de explotación¹⁹.

Un caso interesante de participación femenina en las huelgas de 1920 fue el de las obreras que laboraban en la fábrica textil «El Laberinto»²⁰. Este conflicto se originó cuando unas veinte trabajadoras de los telares se declararon en huelga, siendo su principal demanda un aumento en el salario por yardaje, pues ganaban por tarifa. Adicionalmente, pedían a la empresa que sólo contratara a mujeres que pertenecieran a la CGT.

El conflicto fue resuelto gracias a la mediación de una comisión nombrada por la CGT, integrada por Aniceto Montero, Julio Padilla y Juan Rafael Pérez, llegando al acuerdo de que las «buenas obreras» ganarían 12 colones por semana y el resto entre 1,50 y 2 colones diarios. Además, el aumento de los salarios se estableció de la siguiente manera: 10% a las obreras que ganaban sueldos altos, 15% a las que ganaban sueldos medianos y 20% a las que ganaban salarios pequeños.

¹⁸Acuña, op. cit., 1986. Agradecemos al autor habernos proporcionado las referencias periodísticas correspondientes a las huelgas de 1920.

¹⁹*La Prensa Libre*, 2113/1919, p. 2.

²⁰El conflicto de las obreras de «El Laberinto» aparece reseñado en el *Diario de Costa Rica*, en las siguientes fechas: 8/211920, p. 1; 111211920, p. 4; 13/2/1920, p. 1; 1512/1920, p. 6; así como en *El Hombre Libre*, 131211920, p. 1.

Aunque esta huelga parece haberse resuelto favorablemente para las trabajadoras, siendo necesario enfatizar el hecho de que fueron finalmente hombres los que arreglaron el conflicto, existe un hecho interesante de mencionar. En una nota enviada al Diario de Costa Rica por Francisco Castillo, del Comité Ejecutivo de la CGT, se hacía la aclaración de que las «señoritas obreras» de la mencionada fábrica no habían manifestado que su jefe Tink les faltara al respeto, sino que era muy estricto en las «leyes internas» de la fábrica, siendo éstas muy duras para ellas²¹. Esta aclaración, realizada con el propósito de no ofender al referido señor, pone de manifiesto cierto grado de deferencia por parte de las obreras hacia su patrón y el control de éste sobre la mano de obra femenina, ya que ¿acaso no estaba en juego el propio empleo de esas obreras de no haber hecho tal aclaración?

Un efecto importante del movimiento huelguístico de 1920 sobre algunos sectores de trabajadoras fue su deseo de organización para luchar por mejores salarios y, en general, por un mejoramiento de sus condiciones laborales, como ocurrió en el caso de las obreras de la fábrica de cerveza Traube, de las pureras y cigarreras, y de las costureras. Efectivamente, una comisión de mujeres de la fábrica Traube visitó la CGT con el fin de organizarse para solicitar un aumento salarial y la disminución de las horas de trabajo²². Alegaban que algunas de ellas ganaban apenas 65 céntimos diarios y que deseaban protección contra los accidentes de trabajo, que eran frecuentes en dicha fábrica.

De igual forma, 57 pureras se reunieron con el propósito de exigir un aumento de salarios²³ y las cigarreras de la fábrica «La Magnolia» de Gonzalo Zayas Bazán y de la fábrica «Astorga», enviaron una comisión a la CGT para organizarse y pedir un 30% de aumento salarial²⁴. Las cigarreras exigían 15 céntimos de aumento por cada 100 pitillos elaborados, así como que no se les tomara en cuenta el vendaje, pues en ese momento sólo recibían 10 céntimos, teniendo que elaborar 20 céntimos de vendaje.

Las costureras trataron de organizarse en una reunión efectuada en la Sociedad de Ebanistas y Carpinteros, a la que asistieron 26 de ellas, formando incluso una directiva²⁵. El «simpático gremio de las costureras», demandaba un 50% de aumento salarial, ya que ganaban por lo general 50 céntimos diarios, así como el estableci-

²¹*Diario de Costa Rica*, 18/2/1920, p. 4.

²²*Diario de Costa Rica*, 8/2/1920, p. 1.

²³*Diario de Costa Rica*, 5/211920, pp. 1 Y 5. Algunos de los nuevos salarios exigidos por las pureras eran los siguientes: por 100 puros de 2x5, c 0,70; 100 puros de 3x5, (c0,50; Nacionales (100 puros), (c 1,20; Conchas (100 puros), (c 1,75; Iánetelas españolas (100), (c 1,30; Londresx100 puros), (c 1,00.)

²⁴ *Diario de Costa Rica*, 1:1/2/1920,p. 1. *La Prensa*, 10/211920, p. 2.

²⁵*Diario de Costa Rica*, 5/211920, pp. 1 Y 5.

miento de la jornada de ocho horas. Por ejemplo, la «delegación mujeril del mercado» señalaba que a la costurera se le pagaban 2 colones por docena de pantalones, mientras que cada prenda era vendida por el dueño del tramo hasta en 15 colones. Fue así como las costureras presentaron un pliego en el que proponían a sus patronos los nuevos salarios que regirían en este ramo, de acuerdo con el tipo de prenda de que se tratase, el cual fue aceptado por éstos, terminando su movimiento huelguístico²⁶. Las lavanderas también solicitaron un aumento de salarios, siéndoles concedido por sus patronos para evitar la huelga²⁷. No obstante, este aumento salarial fue trasladado a los usuarios, en la medida en que los chinos y dueños de lavanderías de ropa subieron el precio del servicio que prestaban, pasando el lavado de un cuello de 5 a 10 céntimos.

De los casos comentados, que se sitúan en el contexto de las huelgas de febrero de 1920, podemos extraer algunas conclusiones importantes. En primer lugar, las mujeres participaron en dicho movimiento y algunos sectores de las asalariadas de entonces, pese a todos los obstáculos que enfrentaban socialmente, realizaron esfuerzos organizativos con el objeto de aprovechar la coyuntura de lucha por parte de la clase trabajadora en su conjunto, para mejorar sus propias condiciones laborales, es decir, muchos de los conflictos que afrontaban las trabajadoras y que de una forma u otra se mantenían latentes, alloraron precisamente en esta coyuntura específica, poniendo de manifiesto las verdaderas condiciones de explotación laboral que experimentaba la mujer, iguales o incluso mayores que las de los varones, careciendo además de la organización adecuada para defender sus intereses.

En segundo lugar, aunque el aspecto de la reducción de la jornada laboral fue un motivo importante de lucha, la principal reivindicación en el caso de las mujeres era la del salario, situación que es perfectamente comprensible a la luz de lo que se ha venido apuntando al respecto.

Por último, vale la pena mencionar el hecho de que las mujeres acudieron en algunos casos a la CGT buscando apoyo organizativo o de mediación para solucionar sus conflictos e incluso en el caso de la huelga de las obreras de «El Laberinto», fueron finalmente hombres -precisamente los representantes de la CGT-, quienes arreglaron el conflicto. Pero podríamos preguntarnos: ¿era la CGT verdaderamente capaz de comprender la situación particular de las mujeres trabajadoras, cuando se

²⁶*Diario de Costa Rica*, 11/211920, p. 6. Entre los nuevos salarios propuestos por las costureras estaban los siguientes: pantalones corrientes de «casimir» cada uno, c 2,50; pantalones americanos de dril (docena) c 6,00; pantalones corrientes de dril (doc.) c 4,00; camisas americanas (doc.) c 5,00; camisas finas (doc.) c 1:1,00; camisas corrientes (doc.) c3,00; enaguas de zaraza (doc.); (c 4,00; enaguas adornadas (doc.) c5,00; blusas de zaraza c (doc.) (l 4,00; blusas adornadas (doc.) c 5,

trataba de una organización fundamentalmente masculina? ¿Por qué las mujeres debían recurrir a los varones para solucionar sus problemas laborales? ¿Evidenciaba este hecho la carencia de una verdadera identidad de trabajo entre las obreras costarricenses de las primeras décadas del siglo xx?

A pesar de la falta de elementos suficientes como para dar una respuesta definitiva a tales cuestionamientos, es posible aportar algunos elementos importantes. Primeramente, tal situación es explicable si consideramos la condición de subordinación social de la mujer, la cual la inhibía incluso para representarse a sí misma y sobre todo para que dicha representación fuera aceptada socialmente como legítima.

No obstante, en esta situación también encontramos en el fondo un problema de poder, en el sentido de que éste era ejercicio por los varones, con la respectiva aprobación del conjunto de la sociedad y, por ende, los patronos en tanto varones, sólo estaban dispuestos a negociar con sus similares obreros, pues pese a las barreras de clase, unos y otros compartían una posición preponderante a nivel social, siendo más fácil negociar entre «iguales», que hacerlo con las «débiles» e «inferiores» mujeres, o ¿acaso ello no hubiera sido un signo de debilidad o de pérdida de poder para los patronos? En relación con la identidad de trabajo femenina, difícilmente ésta pudo darse, ya que la mujer carecía de un aprendizaje de carácter «formal» y generalmente, sus habilidades y destrezas eran aprendidas dentro del hogar y se relacionaban directamente con los llamados «oficios femeninos». Por tales circunstancias, el hecho de que las obreras de «El Laberinto» no pudieran participar directamente en las negociaciones con sus patronos -negándose éstos a entrevistarse con ellas- y, por ende, debiendo hacerse representar por hombres, lejos de ser una excepción, parece haber sido la regla en este tipo de movimientos.

Finalmente, las obreras costarricenses durante las huelgas de 1920, parecen haber utilizado los mismos mecanismos de lucha empleados por los varones, básicamente la huelga, y no era casual que fuera el sector textil, donde predominaba la mano de obra femenina, el que presentara mayores niveles de conflictividad laboral.

La lucha por la vivienda

El problema de la vivienda era uno de los que más afectaba a los trabajadores de entonces dándose una fuerte presión por parte de éstos para que el gobierno dictara una serie de leyes que regularan aspectos medulares como el desahucio y el precio de los alquileres. En tales luchas las mujeres desempeñaron un activo papel,

como por ejemplo en la aprobación de la Ley del Inquilinato en 1922, participando en las diferentes manifestaciones y reuniones de los trabajadores, en procura de la obtención de viviendas dignas y alquileres justos.

Una de las actividades llevadas a cabo por los trabajadores, con el propósito de buscarle una solución al problema, fue la huelga del inquilinato en 1922²⁸, motivada por los altos costos de los alquileres y la falta de casas, y que dio por resultado la aprobación de una nueva ley para regular tal situación, poniendo fin a los desahucios, brindando facilidades para levantar casas y rebajando los materiales de construcción.

Los periódicos consultados mencionan la participación femenina en dicha huelga, participación también a nivel del Congreso, pues en una ocasión, cuando se desarrollaban las discusiones ante la manifestación de algunos diputados en contra de esta Ley de Inquilinato, las mujeres «...levantaron su voz de protesta contra aquellos que se pronunciaron enemigos de la ley»²⁹, tal y como fue reseñado en *La Nueva Prensa*, en marzo de 1922. Con respecto a esta ley, en 1922 apareció un artículo en *La Prensa*, titulado «Reparos a un proyecto de ley», firmado por Gil Sol, en el cual se criticaba la iniciativa, pues se establecía que las nuevas casas que se construyeran, deberían ser vendidas a artesanos que sean casados o viudos, padres de familia, pobres, sin vicios y avecindados en la mencionada ciudad (San José) de un año atrás por lo menos³⁰.

La crítica que se le hacía a la ley resulta particularmente interesante, pues iba dirigida al hecho de que las mujeres solas, o abandonadas por sus esposos -cuya presencia a nivel social era significativa-, no tendrían derecho a comprar una de esas casas, ya que como se afirmaba en el artículo citado:

Hay muchas costureras, lavanderas, pureras y empleadas en casas particulares, que están en el caso que apuntamos; sin embargo nadie sería capaz de afirmar que esas mujeres honorables por su trabajo y por su delicadeza, no tienen derecho a comprar una casa porque no pasaron antes por la parroquia con un marido colgando del brazo izquierdo".³¹

²⁸Patricia Badilla: «Las luchas por la vivienda en Costa Rica: el caso de la huelga del inquilinato en 1922» en *Aportes* N° 19, San José (Costa Rica), 5/6/1984, pp. 25-27.

²⁹ *La Nueva Prensa*, 9/13/1922, p. 3.

³⁰*La Prensa*, 20/5/1922, p. 2.

³¹Loc. Cit.

Esta crítica, quizás aunada a otras que aún desconocemos, fue finalmente acogida, pues la ley para construir casas baratas en San José, se aprobó en tercer debate con algunas reformas importantes, tal y como se informó en *La Prensa*, en junio de 1922:

En primer lugar se agregó que las viudas con familia y de pobreza comprobada, pueden adquirir su propiedad (...) Se pensó pues en las mujeres solas que en nuestro concepto son las que merecen mayor apoyo. Esto no lo contemplaba antes el proyecto³².

Además, a finales de ese mismo año, se constituyó por parte de los trabajadores, la «Sociedad Cooperativa para la construcción de casas baratas», cuyo fin era solucionar el problema de la vivienda para los obreros, estableciéndose en los estatutos de dicha cooperativa que las mujeres mayores de edad podían ser socias de la misma³³. El hecho de que existiera una preocupación por tomar en cuenta a la mujer trabajadora en todo lo concerniente al problema de la vivienda y a la solución del mismo, constituye un indicador importante del papel jugado por las mujeres en la lucha por la vivienda que se desarrolló a principios de la década de 1920 en nuestro país.

Conclusión

A pesar de que este ensayo representa una primera aproximación al estudio del papel desempeñado por la mujer en las luchas de la incipiente clase obrera urbana costarricense, los casos comentados contribuyen a cuestionar la visión tradicional de la mujer, según la cual este sector ha tenido un papel pasivo en el desarrollo histórico de la sociedad costarricense, cuando por el contrario, su papel ha sido activo y protagónico, como se ha demostrado en el caso de la mujer obrera, cuya voz ha permanecido ya demasiado tiempo, acallada por el anonimato y la invisibilidad.

Así pues, sólo conociendo lo que fuimos, sólo reivindicando y haciendo visible nuestro lugar en la mal llamada «historia general», seremos capaces de imprimirle a nuestras vidas y a la sociedad como un todo, una perspectiva verdaderamente feminista y profundamente humana, en la que la mujer ocupe, en tanto ser humano, el sitio que realmente le corresponde por derecho propio.

Este artículo es copia fiel del publicado en la revista Nueva Sociedad N° 135, Enero-Febrero de 1995, ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>.

³² *La Prensa*. 3/6/1922, p. 1.

³³ *La Prensa*, 14/2/1923. p. 2.